

ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE TAMAULIPAS, CELEBRADA EL TRECE DE JULIO DE DOS MIL DOCE.

En Ciudad Victoria, Tamaulipas, siendo las doce horas con diez minutos del día trece de julio de dos mil doce, presentes en el recinto oficial del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, el Comisionado Presidente Licenciado **Roberto Jaime Arreola Loperena** dió inicio a la **Sesión Pública Extraordinaria** de este Órgano Colegiado; acto seguido, instruyó al Secretario Ejecutivo Licenciado **Andrés González Galván** para que procediera a pasar la lista de asistencia, encontrándose la presencia de la Comisionada **Rosalinda Salinas Treviño**, del Comisionado **Juan Carlos López Aceves** y del Comisionado Presidente **Roberto Jaime Arreola Loperena**.

Una vez verificada la existencia del Quórum legal, el **Comisionado Presidente** declaró instalada la Sesión Pública Extraordinaria del Pleno e Instruyó al **Secretario Ejecutivo** para que proceda a dar lectura al Orden del Día, mismo que fue conformado de la manera siguiente:

Punto Número Uno: Inicio de la Sesión.

Punto Número Dos: Lista de Asistencia.

Punto Número Tres: Declaratoria del Quórum legal.

Punto Número Cuatro: Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.

Punto Número Cinco: Lectura y en su caso aprobación del Proyecto de Resolución del Recurso de Revisión **RR/035/2012/JCLA**, presentado por la ponencia del Comisionado **Juan Carlos López Aceves**.

Punto Número Seis: Clausura de la Sesión.

Con fundamento en el artículo 30 del Reglamento Interior del Instituto, se dió a conocer el Orden del Día, acto seguido el **Secretario Ejecutivo** lo sometió a la consideración del Pleno, siendo aprobado por unanimidad de votos de los Señores Comisionados.

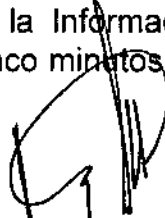
A continuación el **Secretario Ejecutivo** indicó que como siguiente punto del Orden del Día se encuentra la lectura y en su caso aprobación del Proyecto de Resolución del Recurso de Revisión **RR/035/2012/JCLA**, presentado por la ponencia del Comisionado **Juan Carlos López Aceves**

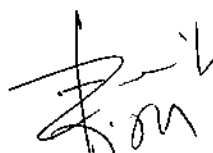
Se hace constar en esta acta que el **Secretario Ejecutivo** dió lectura al proyecto de resolución **RR/035/2012/JCLA**.

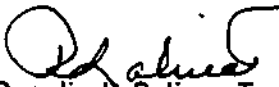
Luego de que el Licenciado **Andrés González Galván** diera lectura al Proyecto de Resolución, el **Comisionado Presidente** lo puso a consideración de los miembros del Pleno, siendo el Comisionado **Juan Carlos López Aceves** quien explicó de manera sintetizada que se trata de un Recurso interpuesto en contra de la Unidad de Información Pública del Ayuntamiento de Tampico, al cual se le solicitó la póliza de diario en donde se asientan las cifras para dar inicio al registro contable de las operaciones financieras de dos mil doce, explicó que el municipio le respondió informándole al peticionario que la Administración Municipal, no realizaba póliza de diario, ya que el sistema electrónico utilizado por ellos, automáticamente realiza el traslado de los saldos al nuevo ejercicio, añadió que el solicitante promovió el Recurso de Revisión, en el cual al momento de rendir el informe circunstanciado la unidad responsable, expresó que una parte de la información solicitada, estaba bajo reserva, comentó que hubo suplencia de la queja por parte del Instituto en favor del peticionario, informó que para el estudio del asunto, se invoco jurisprudencia, Código Municipal y la Ley de la materia, concluyó que es fundado el agravio en contra de la referida Unidad y se ordenó entregue la información al recurrente.

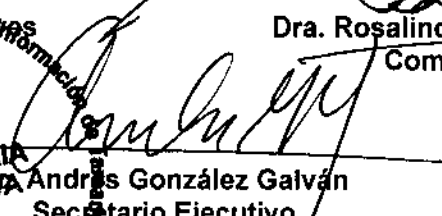
No habiendo más que agregar, por ser del conocimiento del Pleno el contenido del proyecto de resolución, el **Secretario Ejecutivo**, por instrucciones del **Comisionado Presidente**, procedió a someterlo a la Consideración de los Señores Comisionados, siendo aprobado por unanimidad de votos.

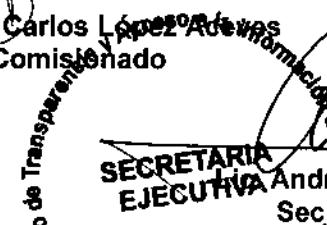
Siendo el único punto del Orden del Día a tratar el, el **Comisionado Presidente** declaró terminada la Sesión Pública Extraordinaria de este Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, siendo las doce horas con cuarenta y cinco minutos del día trece de julio de dos mil doce.


Lic. Roberto Jaime Arredya López
Comisionado Presidente


Lic. Juan Carlos López Aceves
Comisionado


Dra. Rosalinda Salinas Treviño
Comisionada


Lic. Andrés González Galván
Secretario Ejecutivo


SECRETARIA EJECUTIVA